

La unificación lingüística de Alfonso X el Sabio

La obra. –

Las distintas lenguas habladas por los primitivos pobladores de la península empezaron a sufrir modificaciones o a ser abandonadas, a partir del siglo III a.c., cuando Roma inició la colonización.

La lengua latina ofrecía dos modalidades bien definidas:

El *sermo urbanus* o latín clásico, hablado y escrito por los más cultos.

El *sermo rusticus* o latín vulgar, que serví únicamente de expresión oral a la clase media y popular.

Esta segunda forma idiomática fue la que sustituyó a las vernáculos, aprendida de boca de los legionarios romanos.

Merced al uso de la lengua latina, la península gozó durante un tiempo de cierta unidad lingüística, pero con la división del Imperio en reinos independientes, con el consiguiente aislamiento cultural de éstos, y la llegada de los visigodos, el latín vulgar va perdiendo pureza y mezclándose con las distintas lenguas ya existentes, y sólo sobrevive intacto todavía el latín escrito.

Los pueblos germánicos toman pronto la lengua de los territorios ocupados porque los hablantes son más numerosos y más cultos. También se incorporan al latín vulgar muchos barbarismos. Hacia el siglo VII, el latín ofrece ya la forma de una lengua romance rudimentaria.

La llegada de los árabes influye poderosamente en el habla de las gentes. Se origina el nacimiento de una serie de dialectos que viene a sustituir al prerromance del siglo VII.

Cada uno de los reinos que se constituyen va tomando su propia modalidad lingüística. En el siglo X ya se hablan seis dialectos de origen latino: *gallego, leonés, castellano, navarro–aragonés, catalán y mozárabe*.

El *castellano*, desde se diferencia desde sus comienzos por su carácter innovador, siendo los demás mucho más arcaizantes.

Pérdida de la *f* y *g* iniciales (*filium* > hijo, *genesta* > hiniesta). Conversión del grupo *ct* en *ch* (*noctem* > noche), *li* en *j* (*foliam* > hoja). Y otras.

Con la independencia de Castilla en el siglo XI y su progresiva reconquista de territorios a los árabes, se introduce en cuña y poco a poco, el castellano, en las tierras anexionadas e influye en los dialectos adyacentes.

Se hace lengua literaria en la poesía épica, ya que sus intérpretes, los juglares, y sus destinatarios, pueblo y señores, lo que usaban y comprendían era la lengua vulgar. La tradición épica castellana se remonta cuando menos a las cercanías del año 1000. (Según Menéndez Pidal en *Reliquias de la poesía épica española*. Gredos. 1980).

Otra tradición de origen culto y clerical, utilizaba el castellano. Desde poemas juglarescos de carácter religioso como la *Vida de Santa María Egipciaca*, o profano como *Razón de amor*, hasta las composiciones en cuaderna vía de Gonzalo de Berceo o los *Libros de Apolonio y Alexandre*.

Las primeras manifestaciones escritas las encontramos en las *Glosas Silenses*, redactadas hacia el siglo X,

donde, para aclarar el texto latino, se intercalan palabras en navarro–aragonés.

Las más antiguas muestras de expresión lírica en neolatino son las *jarchas*, codas en mozárabe que se repiten al final de poemas en árabe y que corresponderían al siglo XI.

La historia del castellano, desde su aparición en los textos, permanece en continua expansión de dos tipos. Una interna, por la que se convierte en la lengua propia de Castilla en todas sus manifestaciones escritas menos en el ámbito de la liturgia y poco más, que sigue siendo en latín.

Se enriquece a causa del deseo o la necesidad de sus hablantes de incorporar a ella nuevos contenidos, mayor nivel de abstracción o mejores significados. Su sistema lingüístico debe llegar a ser capaz de manifestarlos. Esto se logra con el incremento del léxico y la flexibilización de la sintaxis. Para ello colaboraron mucho lenguas como el latín y el árabe.

La expansión que pudiéramos llamar externa se produce con la anexión de nuevos territorios, absorbiendo y desplazando las formas lingüísticas de estos y arrinconando a los otros dialectos centrales.

El cultivo definitivo del castellano como lengua escrita se inicia en el siglo XIII, cuando Fernando III oficializa el castellano para la Cancillería en lugar del latín (según A. Alonso en Castellano, español, idioma nacional).

Siguiendo a Lapesa, durante el siglo XIII el castellano se convirtió en la única lengua empleada en la Cancillería regia, pero no por la voluntad de los reyes aunque se impusiera legalmente, sino porque ya era una práctica generalizada con motivo de las reconquistas castellanas de la época.

En los territorios recuperados, el único instrumento que facilitaba la comunicación era el castellano y además, la potencia política de Castilla parece que necesitó un modo propio de manifestarse. La culminación de este proceso serían las compilaciones alfonsíes.

Los monasterios habían sido los depositarios de la cultura. A partir de las bibliotecas de los monasterios, el muy alto nivel científico y tecnológico de la España árabe proporcionó un poderoso incentivo para la adquisición de conocimientos por medio de las traducciones. Este fenómeno empezó a desarrollarse ya en el siglo X en los monasterios de Ripoll, San Millán, Silos y Sahagún.

En el siglo XII la literatura hispano–latina se hace más variada y más literaria. En la primera mitad del siglo, Raimundo, arzobispo de Toledo convirtió lo que había sido una actividad esporádica, en una escuela de traductores.

En el siglo que separa la muerte del arzobispo del reinado de Alfonso X, se consolidó una corriente de traducción rigurosa y seria, con un equipo de eruditos, traductores y escribas, además de una excelente y copiosa biblioteca de obras científicas y de otros estilos.

En Toledo se establecieron judíos que jugaron un papel importante en esta escuela.

Los judíos dominaban el árabe. La dificultad de la traducción directa del árabe al latín pudo obviarse mediante las versiones de rudimentarios borradores en castellano, como intermediarios. El comienzo de las traducciones al castellano no significó el final de las latinas. Toledo siguió siendo uno de los centros más importantes que proporcionaban a Europa versiones latinas de obras en árabe y en hebreo.

El prestigio, el estímulo intelectual y el alto nivel cultural de la corte castellana, sugestionaron a los hombres de letras. Muchos hombres de talento y ambición que en la generación anterior estuvieron al servicio de las órdenes monásticas, incluso componiendo poemas en la *cuaderna vía* fueron atraídos en el siglo XIII a la

corte de Alfonso X el Sabio.

Las obras en prosa española anteriores a Alfonso X, son considerablemente inferiores a las compuestas durante su reinado. Dotado de gran energía y talento, de experiencia militar, diplomacia y sobre todo ambición, este monarca trató de asegurar su supremacía.

Es difícil establecer una divisoria entre su trayectoria política y literaria. Quiso reunir en un todo armónico cuantos aspectos ofrecía la cultura de la época (según García López en Historia de la Literatura Española 1966). Historia, jurisprudencia, astronomía, poesía, música y pintura son las principales direcciones de la obra alfonsina.

Textos legales:

Código de las Siete Partidas es una gran compilación de leyes, inspiradas en el Derecho Romano, que se refieren a diversos temas.

- La vida religiosa y eclesiástica
- Deberes y derechos de los gobernadores
- La administración de justicia
- El matrimonio
- Los contratos
- Los testamentos
- Los delitos y sus penas

Fuero real obra con la que pretendió y logró un código único para la totalidad de su reino.

Setenario que trata casi exclusivamente de materias eclesiásticas. Mezcla de código legal, enciclopedia y manual para uso de los sacerdotes.

Manuales de esta clase se hallan la mayoría en latín, algunos en romance y uno reducido que habla de la confesión redactado en castellano.

Tratados científicos: La Astronomía fue una ciencia muy admirada por Alfonso X.

- *Libros del saber de Astronomía*
- *Tablas alfonsíes*
- *Lapidario*

Obras históricas: Planeó dos obras de envergadura

Estoria de España y la

General Estoria

La empresa era ardua y el trabajo del equipo de eruditos estaba muy ocupado también en otros temas por lo que la General Estoria interfirió en la culminación de la Estoria de España. La versión definitiva aprobada por el rey sólo llegaba al capítulo 616, que se copió, refundió y amplió en los siglos posteriores.

Colecciones de cuentos: La prosa novelesca se inicia bajo el reinado de Alfonso el Sabio en forma de colecciones de cuentos o apólogos que derivan generalmente de fuentes orientales traducidas.

Libro de Calila e Dimna

Sendebar o Libro de los asayamientos de las mujeres.

Por su curiosidad reproducimos aquí dos fragmentos, el primero corresponde a normas de urbanidad dedicadas a los hijos de los reyes, y el segundo a los dichos de Plato

– Non les deven consentir que tomen el bocado con todos los cinco dedos de la mano, porque no los fagan grandes et dévenles fazer lavar las manos antes de comer et alimpiarlas deven a las tobajas e non a otra cosaca non las deven alimpiar en los vestidos Otrosí, dixeron que no los dexassen mucho baxar sobre la escudilla mientre que comiessen, lo uno porque es grant desapostura, lo ál porque semejaríe que lo queríe todo para sí el que lo fiziesse et que otro non oviesse parte en ello.

*

– En esta cibdad de Atenas, nació el rey Júpiter e allí estudió, et aprendió í tanto que sopo muy bien el trivio et tod el cuadrivio que son las siete artes a que llaman liberales la primera, gramática; la segunda, dialéctica; la tercera, rectórica; la cuarta, arismética; la quinta, música; la sesena, geometría; la setena, astronomía.

El rey desempeñó en el aspecto lingüístico y literario un importante papel, ya que reservó para sí la corrección estilística de las obras que dirigía. *cuanto en el lenguaje endreçólo él por sise.*

Promover una norma legal, cultural y lingüística no parecen ser las únicas razones que guían el afán de Alfonso X por difundir el castellano. Tenía una clara preferencia por utilizarlo para la prosa, aunque tal vez por su sonoridad y cadencia recomendara para la poesía el galaico-portugués. Aun así, de sus *Cantigas* nos proporcionó resúmenes en castellano de las veinticinco primeras.

La utilización del romance en su obra está también relacionado con su uso en la Cancillería. Hasta entonces los documentos estaban redactados en latín. Alfonso quiso dirigirse a sus súbditos en castellano. Incluso lo utilizó al final de su reinado en documentos dirigidos a monarcas extranjeros. El empleo sistemático de la lengua castellana surgió más que nada de su fuerte conciencia nacional y de su deseo de imponer el único lenguaje común a los tres grupos humanos más numerosos de sus reinos: españoles, árabes y judíos.

La teoría es que a la expansión de la educación sigue la secularización del conocimiento, si se emplean las lenguas nacionales.

Las traducciones fueron un elemento básico. Un sabio musulmán o judío traducía del árabe al romance y un clérigo, del romance al latín. En este siglo, el proceso de traducción empieza a detenerse en la fase castellana. La actividad del rey Sabio fue decisiva, no sólo por el número e importancia de las traducciones sino por el cuidado que aplicaba a ello. En el prólogo del *Libro de las Estrellas Fijas* se dice que el propio rey corregía e emendava y a veces hasta mandaba traducir de nuevo alguna obra mejor e mas complidamiente

No solamente se interesó por el uso, sino por el buen uso, del castellano. Mostró una decidida voluntad de construir una sintaxis propia, más fluida, para que la comprensión de las ideas expuestas fuera más asequible. También se enriqueció el léxico, introduciendo vocablos para objetos y conceptos que antes no existían en romance.

La voluntad de que la construcción sintáctica fuera propia y genuinamente castellana impidió que en las obras se desarrollara ningún tipo de sintaxis latinizada, a pesar del estado primitivo del castellano cuando se enfrentaba a textos mucho más ricos.

Destaca la preocupación por la ilación del texto, lo que produce interminables coordinaciones con *e(t)*, pero también muchas subordinaciones explicativas. Además en las versiones se amplía el texto para darle claridad

y precisión.

El léxico no es sólo un calco semántico, creación de palabras o entrada de cultismos y arabismos sino también el resultado del deseo de hacerlos comprensible y, fáciles de utilizar. Labor que ha sido calificada como propia de un lexicógrafo.

Generalmente el problema se resolvía anexionando las palabras del idioma que las tuviera, procurando los cambios fonéticos adecuados a la lengua castellana.

Muchos de los cambios fonéticos importantes para la historia de la lengua castellana datan de este reinado, pero culturalmente es más importante la ampliación del vocabulario o el progreso de la sintaxis. El factor principal a señalar sería la regularización y el incremento realizado en los recursos de la lengua.

El castellano literario alfonsí se construyó sobre la lengua de Toledo, en la que el innovador castellano viejo se frenó con el uso del mozárabe, pero el contacto con otras formas dialectales, como la leonesa, acabó por configurar una forma de lengua integradora en la que se fundieron variantes internas y externas, y que fue utilizada como lengua culta.

Alfonso el Sabio no sólo fue un mecenas sino que fue muy activa su participación en la dirección, revisión y confección de su empresa. Así como su intervención en el enriquecimiento y desarrollo del lenguaje.

En el prólogo al *Libro de la ochava esfera* queda bien patente:

tolló las razones que entendió eran sobejas et dobladas et que no eran en castellano drecho, et puso las otras que entendió que complían; et cuando en el lenguaje, endreçolo él por sise.

2

1